

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU EN RÉGIMEN DE COTUTELA ENTRE LA UPV/EHU Y LAS UNIVERSIDADES INTEGRADAS EN EL IDEX BORDEAUX 2016 (REAPERTURA): ***Listado definitivo de solicitudes concedidas y denegadas***

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (CIDI), el Vicerrectorado de Investigación publicó la

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN PARA LA FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN LA UPV/EHU EN RÉGIMEN DE COTUTELA ENTRE LA UPV/EHU Y LAS UNIVERSIDADES INTEGRADAS EN EL IDEX BORDEAUX 2016 (REAPERTURA).

Al finalizar el trámite de evaluación de solicitudes, la CIDI, en reunión celebrada el 30 de octubre de 2017, acordó ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado provisional de solicitudes concedidas y denegadas.

A continuación, las personas candidatas contaron con un plazo de 10 días para manifestar su aceptación, desistimiento o presentar las alegaciones que consideraran oportunas.

Una vez finalizado este trámite, y a la vista de la renuncia recibida y del estudio de las alegaciones presentadas por las personas candidatas, se ACUERDA ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado definitivo de solicitudes concedidas y denegadas.

Presentación de documentos para la contratación:

Las personas beneficiarias que hayan aceptado la ayuda deberán remitir **antes del 30 de diciembre de 2017** la siguiente documentación por correo electrónico en formato PDF a rrhh-inves.dgi@ehu.eus:

- a. Declaración de becas anteriores
- b. Ficha de la Seguridad Social
- c. Certificado de incorporación (indicando que se realizará el 15/01/2018)
- d. Declaración de la persona beneficiaria
- e. Resguardo de matrícula en los programas de doctorado de ambas universidades
- f. Título/s de acceso al programa de doctorado (grado, máster, licenciatura)

Del mismo modo, deberán presentar la documentación anterior a través del Registro General de la UPV/EHU.

Los modelos a utilizar se encuentran disponibles en la web del Vicerrectorado (pestaña "Documentación").

NOTA IMPORTANTE:

Debido al volumen de solicitudes presentadas y a fin de responder a todas las personas solicitantes a la mayor brevedad, se ruega que todas las consultas se formulen vía correo electrónico dirigido a rrhh-inves.dgi@ehu.eus, **indicando en el asunto del correo "Convocatoria UBX"**.

En Leioa, el 22 de diciembre de 2017.

SECCIÓN CONVOCATORIAS DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

CÓDIGO	DNI	PUNTUACIÓN TOTAL	RESULTADO
PIFBUR16/30	72313649Q	89,91	CONCEDIDO
PIFBUR16/23	44639450S	88,75	DESISTIDO
PIFBUR16/27	Y4213861E	81,82	CONCEDIDO
PIFBUR16/26	53954194N	81,01	DENEGADO
PIFBUR16/29	72527782L	80,88	DENEGADO
PIFBUR16/24	41601568L	80,63	DENEGADO
PIFBUR16/21	73400848M	79,59	DENEGADO
PIFBUR16/28	71308079Y	75,79	DENEGADO
PIFBUR16/25	45949187V	74,25	DENEGADO